OFICIO A CONFRONTE.

Señor Juez:

GOMEZ MAURICIO EDGARDO, D.N.I. Nº30.979.964, por derecho propio, con domicilio real en la calle Ruta Nacional N°7, km 1210, S/N, Paraje Mundo Perdido, Punta de Vacas, Las Heras, Mendoza, con el patrocinio letrado de la Dra. **Soledad Emilce Scoccia**, abogada inscripta al Tº148 Fº621 CPACF, manteniendo domicilio procesal en Ignacio Nuñez 3386, C.A.B.A., zona de notificaciones 119, (Teléfono: 11-2336-3694), con domicilio electrónico bajo el N°27251032764, correo electrónico *sol.estudio.sc@gmail.com*, en autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GOMEZ, MAURICIO EDGARDO S/PROCESO DE EJECUCION",** Expediente Nº1929/2021, JCCF N°11 a V.S. respetuosamente digo:

Solicito confronte el Oficio que se acompaña que V.S. estime corresponder (en uno se inscribe el nombre completo del juez y en el otro tal como surge de su firma digital), dejando expresa constancia que para el diligenciamiento se autoriza a la Dra. Soledad Emilce Scoccia y/o el Sr. Mauricio Edgardo Gómez, indistintamente, y/o a quien los mismos designen.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

OFICIO A CONFRONTE.

Señor Juez:

GOMEZ MAURICIO EDGARDO, D.N.I. N°30.979.964, por derecho propio, con domicilio real en la calle Ruta Nacional N°7, km 1210, S/N, Paraje Mundo Perdido, Punta de Vacas, Las Heras, Mendoza, con el patrocinio letrado de la Dra. **Soledad Emilce Scoccia,** abogada inscripta al T°148 F°621 CPACF, manteniendo domicilio procesal en Ignacio Nuñez 3386, C.A.B.A., zona de notificaciones 119, (Teléfono: 11-2336-3694), con domicilio electrónico bajo el N°27251032764, correo electrónico *sol.estudio.sc@gmail.com*, en autos caratulados: **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GOMEZ, MAURICIO EDGARDO S/PROCESO DE EJECUCION"**, Expediente N°1929/2021, JCCF N°11 a V.S. respetuosamente digo:

Solicito confronte el Oficio que se acompaña que V.S. estime corresponder (en uno se inscribe el nombre completo del juez y en el otro tal como surge de su firma digital), dejando expresa constancia que para el diligenciamiento se autoriza a la Dra. Soledad Emilce Scoccia y/o el Sr. Mauricio Edgardo Gómez, indistintamente, y/o a quien los mismos designen.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.



Signature Not Verified
Digitally signed by SCOCCIA SOLEDAD EMILCE
Date: 2025.04.15 16:43:29 ART